

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

Asunción, 10 de julio de 2020.-

NOTA CPLN/HCS N°

Señor

Senador Oscar Salomón, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión entre los días 28 de junio al 8 de julio del corriente año en las zonas y áreas circundantes situadas dentro de la jurisdicción de la Reserva denominada MOROMBI, Departamento de Canindeyú.

Al respecto la comitiva estuvo conformada por los funcionarios de la Comisión **Abg. N.P. Derlis Arce (Director Técnico Legislativo)**, **Abg. N.P. Guido Duarte (Coordinador de Comisión)** y **Sr. Juan Armoa (Auxiliar Administrativo)** ocasión en la que hemos participado en las actividades de erradicación de cultivos y plantaciones de marihuana, desarrolladas por varias Instituciones, en el Operativo Restaurar.

El Grupo Operativo estuvo encabezado por las Fuerzas Especiales de la SENAD; Comisión de Prevención, Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, INFONA, y con el apoyo de la Fuerza Aérea Paraguaya, quienes realizaron la destrucción de parcelas de Cannabis en la zona.

Siendo el resultado cuanto sigue:

LUNES 29 DE JUNIO DE 2020:

La delegación se constituyó en la zona del Inmueble Rural denominado Estancia La Golondrina, específicamente en las inmediaciones de las Coordenadas Geográficas S24°32'12.90" W055°17'41.04", previa realización de patrullas a pie y en vehículos para la ubicación de las plantaciones y/o depósitos de supuesta Marihuana.

Seguidamente se procedió a la destrucción de:

- 04 (cuatro) Parcelas, totalizando la cantidad de 9 (nueve) hectáreas de supuesta marihuana en etapa de crecimiento.
- 1.450 (mil cuatrocientos cincuenta) kilogramos de supuesta marihuana picada.
- 9 (nueve) campamentos precarios.
- 5 kg (cinco) de semillas.

MARTES 30 DE JUNIO DE 2020.

La comitiva Interinstitucional se constituyó en la zona del Inmueble Rural denominado Estancia La Golondrina, específicamente en las inmediaciones de las Coordenadas Geográficas S24°47'17.14" W055°23'05.94", previa realización de patrullas a pie y en vehículos para la ubicación de las plantaciones y/o depósitos de supuesta Marihuana.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.

Seguidamente se procedió a la destrucción de:

- 13 (trece) Parcelas, totalizando la cantidad de 32 (treinta y dos) hectáreas de supuesta marihuana en etapa de crecimiento.
- 2.150 (dos mil cientos cincuenta) kilogramos de supuesta marihuana picada.
- 12 (doce) campamentos precarios.
- 40 kg (cuarenta) de semilla.
- 5 kg (cinco) prensada
- 15 (quince) prensas

MIÉRCOLES 01 DE JULIO DE 2020

Los representantes de las instituciones se constituyeron en la zona del Inmueble Rural denominado Estancia La Golondrina específicamente en las inmediaciones de las Coordenadas Geográficas S24°46'49.19" W055°19'58.85", previa realización de patrullas a pie y en vehículos para la ubicación de las plantaciones y/o depósitos de supuesta Marihuana.

Seguidamente se procedió a la destrucción de:

- 11 (once) Parcelas, totalizando la cantidad de 25 (veinticinco) hectáreas de supuesta marihuana en etapa de crecimiento.
- 300 (trescientos) kilogramos de supuesta marihuana picada.
- 03 (tres) campamentos precarios.
- 60 kg (sesenta) de semilla.
- 2 (dos) prensas

JUEVES 02 DE JULIO DE 2020

La Comitiva se constituyó en la zona del Inmueble Rural denominado Estancia La Golondrina, específicamente en las inmediaciones de las Coordenadas Geográficas S24°43'27.07" W055°25'54.88", previa realización de patrullas a pie y en vehículos para la ubicación de las plantaciones y/o depósitos de supuesta Marihuana. Seguidamente se procedió a la destrucción de:

- 8 (ocho) Parcelas, totalizando la cantidad de 16 (diez y seis) hectáreas de supuesta marihuana en etapa de crecimiento.
- 730 (setecientos treinta) kilogramos de supuesta marihuana picada.
- 5 (cinco) campamentos precarios.
- 20 kg (veinte) de semilla.
- 6 (seis) prensas

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.

VIERNES 03 DE JULIO DE 2020

La comitiva se constituyó en la zona del Inmueble Rural denominado Estancia La Golondrina, específicamente en las inmediaciones de las Coordenadas Geográficas S24°38'43.67" W055°18'31.32", previa realización de patrullas a pie y en vehículos para la ubicación de las plantaciones y/o depósitos de supuesta Marihuana. Seguidamente se procedió a la destrucción de:

- 09 (nueve) Parcelas, totalizando la cantidad de 23 (veintitrés) hectáreas de supuesta marihuana en etapa de crecimiento.
- 1500 (mil quinientos) kilogramos de supuesta marihuana picada.
- 07 (siete) campamentos precarios.
- 40 kg (cuarenta) de semilla.
- 4 (cuatro) prensas

SÁBADO 04 DE JULIO DE 2020

La Comitiva se constituyó en la zona del Inmueble Rural denominado Estancia La Golondrina específicamente en las inmediaciones de las Coordenadas Geográficas S24°30'27.5" W055°23'07.8", previa realización de patrullas a pie y en vehículos para la ubicación de las plantaciones y/o depósitos de supuesta Marihuana.

Seguidamente se procedió a la destrucción de:

- 07 (siete) Parcelas, totalizando la cantidad de 26 (veintiséis) hectáreas de supuesta marihuana en etapa de crecimiento.
- 2000 (dos mil) kilogramos de supuesta marihuana picada.
- 11 (once) campamentos precarios.
- 5 (cinco) prensas

DOMINGO 05 DE JULIO DE 2020

La Comitiva se constituyó en la zona del Inmueble Rural denominado Estancia La Golondrina específicamente en las inmediaciones de las Coordenadas Geográficas S24°33'05.3" W055°22'11.7", previa realización de patrullas a pie y en vehículos para la ubicación de las plantaciones y/o depósitos de supuesta Marihuana.

Seguidamente se procedió a la destrucción de:

- 03 (tres) Parcelas, totalizando la cantidad de 14 (catorce) hectáreas de supuesta marihuana en etapa de crecimiento.
- 2 (dos) campamentos precarios.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.

LUNES 06 Y MARTES 07 DE JULIO DE 2020

La Comitiva se constituyó juntamente con las Fuerzas Especiales en la zona del Inmueble Rural, denominado Estancia La Golondrina, específicamente en las inmediaciones de las Coordenadas Geográficas S24°33'55.05" W055°27'34.39", previa realización de patrullas a pie y en vehículos para la ubicación de las plantaciones y/o depósitos de supuesta Marihuana.

Seguidamente se procedió a la destrucción de:

- 05 (cinco) Parcelas, totalizando la cantidad de 10 (diez) hectáreas de supuesta marihuana en etapa de crecimiento.
- 3700 (tres mil setecientos) kilogramos de supuesta marihuana picada.
- 01 (un) campamento precario
- 04 (cuatro) prensas.

Comisión se reúne con Líderes del Asentamientos 6 de enero y León Herido.

En horas de la tarde del lunes 6 de julio, funcionarios de la Comisión encabezado por el Abg. N.P. Derlis Arce (Director Técnico Legislativo), Abg. Guido Medina (Coordinador) y el Comandante de las Fuerzas Especiales, se trasladaron hasta los asentamientos 6 de enero y León Herido, ubicado dentro de la Reserva Morombi, para mantener una reunión con los dirigentes campesinos que ocupan el sitio.

Los mismos manifestaron ser personas que se dedican a la agricultura, no así a la plantación de marihuana.

En el trayecto se pudo visualizar la tala indiscriminada de árboles y grandes hornos para fabricación de carbón, en las coordenadas 312, trasgrediendo las leyes ambientales y causando una gran deforestación dentro de la Reserva que posteriormente se transforman en parcelas de cultivo de Cannabis. Los mismos hicieron entrega de notas donde se comprometen a colaborar a erradicar las plantaciones de marihuana siempre y cuando se les legalice y les den títulos de propiedad, nota dirigida a la Jefatura Policial solicitando Comisarias entre otras cosas.

Cabe destacar que a metros de los asentamientos se pudo visualizar parcelas de marihuanas.

En esa parte de la Reserva Privada se encuentran viviendo unas 300 familias aproximadamente con tendido eléctrico sin medidor con columnas de la Ande, invernaderos de tomates de aproximadamente 20 mil plantas.

Esta actividad fue desarrollada en el marco del operativo Restaurar que se está realizando en la mencionada Reserva. Anexamos copia de nota presentado por dirigentes de los asentamientos.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas.

**EN RESUMEN, AL TÉRMINO DE LA OPERACIÓN DENOMINADO
"CANINDEYU II/20", SE LOGRO EN TOTAL:**

PRODUCCION TOTAL

HECTAREAS: 155

PARCELAS: 60

MARIHUANA PICADA: 11.830

MARIHUANA PRENSADA: 05

SEMILLA DE MARIHUANA: 165

CAMPAMENTOS: 49

PRENSAS: 36

Las actividades culminaron el miércoles 8 de julio del corriente a las 11:30 hs,
regresando a la capital ese mismo día y llegando al Congreso a las 18:00 hs.

Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las
seguridades de nuestra estima y consideración.

Atentamente.

Abg. N.P. Guido Duarte

Coordinador

Abg. N.P. Derlis Arce

Director Técnico Legislativo

Juan Armoa
Auxiliar Administrativo



Rafael Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Mario Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Roberto C. Cuencá
H. Cámara Senadores